



INSTRUCCIONES del CRUCERO A LA ESCUELA NAVAL MILITAR

Acompañando a la " GRAN REGATA DE LAS PROMOCIONES IV "

2012

ORGANIZADOR

YACHT CLUB CENTRO NAVAL

1. INSCRIPCIONES

La inscripción se llevará a cabo hasta el día de partida a las 08.00 horas, indicando número de vela, nombre del barco y tipo de barco (por ejemplo Grumete) y si se trata de un velero o de un crucero, nombre de los tripulantes, y PROMOCION a la que pertenecen (si es que se desea representar a una promoción en el Crucero). Los datos citados se podrán completar mediante el llenado del formulario que se encuentra en la página Web del Centro Naval www.centronaval.org.ar , o por teléfono a 4795 6060 de la Oficina de Náutica del YCCN.

2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES

Todo aviso, comunicación o información requerida será dado a conocer a los participantes mediante su publicación en el tablero de información de las Capitanías del Yacht Club Centro Naval.

3. RECORRIDO

1. El recorrido será libre partiendo de los puertos de Olivos y Núñez para llegar a la ESNM. El regreso, también tendrá un recorrido libre, entre la ESNM y el puerto de destino.

2. ABANDONOS.

En caso de abandonar el crucero, las embarcaciones deberán avisar al momento por canal 88 de VHF a la lancha PETREL, indicando puerto de destino y confirmando la correcta recepción de la información. En la medida de las posibilidades de comunicación, es importante, por razones de seguridad y de control de la flota, informar de su arribo al puerto alternativo a la LANCHA o a alguna de las Capitanías del YCCN.

4. LA PARTIDA

El horario de partida será a las 0800 horas del día sábado 17 de noviembre de 2012.-

El horario de regreso será a las 0900 horas del día domingo 18 de noviembre de 2012.

5. LA LLEGADA

La embarcación será considerada arribada cuando se encuentre amarrada en el Yacht Club ESNM, o al regreso, en su puerto de destino.

Se recomienda estar amarrado antes de la puesta del sol.

6. EMBARCACIONES HABILITADAS

El crucero se podrá realizar a vela y a motor, ó a vela ó a motor exclusivamente. Se habilita la participación de cruceros y veleros. No serán incluidos dentro del crucero embarcaciones menores, ni lanchas, ni gomones o semirrígidos, ni tampoco botes de remo.

Todos los barcos participantes deberán contar con VHF y canal 88 habilitado.

7. PREMIOS

Se entregará un diploma recordatorio a todas las embarcaciones participantes.

8. COMUNICACIONES RADIALES

La Lancha PETREL, que operará en apoyo de las embarcaciones que participen del crucero mantendrá cubierto el canal 88 de VHF.

9. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Las instituciones y/o individuos que integran la autoridad organizadora no asumen responsabilidad alguna por cualquier accidente o daño que pudiera ocurrir antes, durante o después del crucero, tanto a los participantes como a sus equipos, ni por los que los participantes causen a terceros. La seguridad de un barco y la de su tripulación es la responsabilidad única e inevitable del dueño, o de su representante.